

TRES EDICIONES DIARIAS
Edición para la región... 5 de la mañana
Edición de Valencia... 12
Edición nacional... 12

Anuncios y comunicados
PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no
inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

El Pueblo

Diario republicano de Valencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes... pesetas 1.25
Fuera, el trimestre... 4.50
Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 8.50

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

De partido

á partido

Es innegable que la aspiración primordial y constante de la democracia republicana es difundir y propagar en los pueblos la cultura intelectual...

Llevar al corazón del pueblo, al centro de las fábricas y talleres, al fondo de las minas, á la extensión rural donde viven las grandes masas populares la instrucción necesaria...

Pero á una transformación tal de la cultura pública no se puede llegar en ningún país, y menos en el nuestro, donde la educación popular ha estado siempre tan abandonada...

Ahora, en el actual estado de cultura nacional, que somos los primeros en reconocer que es lamentable, por culpa del régimen teocrático vigente, el partido republicano debe converger en un punto solo: en ver si con los elementos cultos que hay actualmente, si con la cantidad de opinión ya hecha en toda España favorable á la República, puede llegarse al triunfo de ésta, empleando el procedimiento que sea más seguro, rápido y adecuado.

Ninguno de los partidos políticos, de cualquier tendencia que sean, pudo contar nunca ni podrá contar en lo sucesivo con la aquiescencia unánime del país; los partidos viven, luchan y se agitan apoyados en aquella parte de la opinión pública que simpatiza con sus ideas y tendencias, y siempre ha triunfado el que ha tenido más fuerza para imponerse, no á la opinión general del pueblo, pues ésta no existe en los países atrasados moral e intelectualmente, sino á la opinión de los otros partidos políticos militantes.

Las instituciones políticas en países que no han llegado á los grados superiores de cultura e instrucción, se imponen por la fuerza particular de los partidos, pues una institución que llegara á poseer el apoyo unánime de la opinión pública sería inencontrable. Claro es que á este debe aspirar la democracia republicana, pero á ello no puede llegarse más que después del triunfo, cuando la República haya creado á su alrededor tal cúmulo de intereses morales y materiales, que el país reconozca que su prosperidad y bienestar van unidos á la existencia de la institución.

Actualmente, y dejando aparte á la gran masa social ignorada y sin opinión que solamente podrá salir de este precario estado por virtud de una transformación radical del orden político que no se realiza seguramente mientras subsista el régimen actual, los elementos republicanos de España, la cantidad de opinión que existe, se hallan en el deber de disputar la tierra y el firmeamiento del puesto á los monárquicos. Hoy existen aquí dos fuerzas políticas, dos partidos que se apoyan en la parte de opinión pública que á cada uno sigue; el nuestro pretende establecer la República, el contrario quiere conservar la monarquía; el asunto se reduce, pues, á saber cuál de los dos cuenta con más opinión, cuál, en caso de lucha, arrastrará á la más fuerza. Y esto está ya averiguado. Las últimas elecciones de diputados han sido la prueba patente e innegable de que en las capitales de importancia, en los centros de cultura, donde existe opinión política, la República tiene más, muchas más partidarios que la monarquía.

Podría objetarse que ésta precisamente obtiene el triunfo por que se apoya en la indiferencia y en el cretinismo político de las masas rurales que explota en su beneficio, y que, por lo tanto, se impone la necesidad de conquistarlas por medio de la propaganda para nosotros; pero tal objeción carecería de lógica y de fundamento si se considera que una vez triunfada la República por el esfuerzo y la acción del partido republicano consciente, esas mismas masas, morales y materialmente desahuciadas, vendrían á ser, manjadas por el poder constituido de la República, lo que hoy son manjadas por el de la monarquía; con la diferencia que si el régimen monárquico no ha hecho ni hace nada para saciarlas de tan triste condición, el régimen republicano hará todo lo posible por redimirlas, poniéndoles en aptitud de figurar dignamente al lado de las demás clases sociales.

La cuestión hoy para los republicanos no se reduce á conquistar más adeptos por medio de la propaganda; sino á dirigir pronto y eficazmente la acción de todos los que queremos que sea la República el régimen político de España.

En una contienda de partido á partido, y con la opinión que hay hecha, bien dirigida y dispuesta, basta para vencer y alcanzar el triunfo.

Lo primero es plantar el árbol, después vienen las hojas, las ramas, la frondosidad, las flores y los frutos.

José CINTORA.

Aplicación del tesoro

Con este título ha publicado Fernando Lozano (Demófilo), un artículo en Las Dominicales que puede causar, si no se contesta á tiempo, perjuicio grande á la suscripción abierta el 5 del actual, no sólo por la gran autoridad del que lo ha escrito, sino por ser individuo de la comisión nombrada en la Asamblea del 25 de Marzo, y por saber todo lo que es amigo íntimo del Sr. Salmerón.

revolución, hay que acudir, primero y preferentemente, á lo que es primero y esencial, que es la formación del espíritu nacional resueltamente revolucionario, y que para eso no hay más que un medio: «la propaganda.»

Después se dice que el objetivo principal á que debe aplicarse el Tesoro republicano (así le llama Demófilo), es «distribuir impresos, manifiestos, periódicos, á hacer viajes de propaganda, repartir candidaturas y realizar toda clase de trabajos electorales.»

Y más adelante añade que esto «hay que hacerlo mejor en treinta días que en sesenta, y aunque se tiren las monedas por la ventana, porque para eso son y no para atesorarlas.»

Habría pasado por alto esta opinión del querido y entusiasta compañero, si no creyera que puedo comprometer el buen éxito de la suscripción, y dar lugar á que alguien crea, por las razones de amistad antes expuestas, que el señor Salmerón piensa como él; mas convencido de que ni Salmerón opina así, ni debe dejarse correr sin protesta la especie, pues daría pretexto á muchos para disculpar su negligencia en contribuir, no quiero agardar á la salida del próximo número de El Molín para divulgar mi opinión.

No, el dinero no se ha pedido para las cosas que Demófilo dice, ni ahora ni luego podría aplicarse á ellas; sería defraudar á quienes lo han facilitado y dar ocasión á que muchos, y yo el primero, reclamasen al tesoro de la devolución de las cantidades que, propias ó ajenas, hubiesen entregado, á fin de que, ni directa ni indirectamente, se les supusiera cómplices en la manifiesta.

Y no necesito esforzarme en demostrar que el Sr. Salmerón no puede estar conforme con la idea; aparte de ser él como es, má basta con hacer este argumento:

En la circular de organización ha pedido á los correligionarios «que contribuyan periódicamente con el mayor donativo que les sea posible, debiéndose aceptar la máxima oferta de cinco céntimos de pesetas semanales.» ¿Y á quién se le ocurre que si la anterior suscripción estaba destinada á periódicos, trabajos de propaganda y gastos electorales, hubiese abierto esa otra?

Pueden, por lo tanto, los republicanos continuar contribuyendo á la primera suscripción, en la seguridad de que el Sr. Salmerón dará oportunamente á lo recaudado la inversión que desean.

Y dicho esto, solo me resta rogarle al ilustrado compañero Demófilo, que me dispense el haberle rebatido una opinión con la que de fijo no están conformes los que se han apresurado á responder prácticamente al llamamiento del Sr. Salmerón.

José NAKENS.

Los procesos contra Soriano

Antesayer decía El Correo que á consecuencia de los sucesos ocurridos en Valencia, el juzgado del Mar había acordado elevar al Congreso dos querrelas para procesar á los señores Blasco Ibañez y Soriano.

El colega está equivocado. Contra el señor Blasco Ibañez no se ha elevado ninguna querrela, y sí dos contra el Sr. Soriano por el delito de allanamiento de la redacción de El Pueblo y por la querrela del Sr. Blasco Ibañez, en la que el Sr. Soriano no compareció al citárselo para que presentara las pruebas en que basaba su acusación y por considerar el juzgado que por ello había motivos suficientes para estimarla calumniosa.

La verdad en su lugar.

Mitin republicano en Alberique

Organizado por la sociedad de trabajadores «El Avance», se celebró el lunes un mitin republicano en Alberique.

Como el local de la sociedad resultaba insuficiente, el acto hubo de celebrarse en el teatro Liceo.

Una comisión de republicanos de Alberique invitó á nuestro compañero D. Félix Azzati á que tomara parte en el citado mitin.

El Sr. Azzati, acompañado del joven e infatigable propagandista de Alcira D. José Garrido, marchó á Alberique, siendo recibidos á la entrada de la población por una numerosa comisión de obreros.

El mitin comenzó á las diez de la noche, viéndose el teatro completamente lleno, abundando la concurrencia de señoras.

Presidió el mitin el obrero Francisco Lucas, presidente de la sociedad «El Avance», ocupando la tribuna los señores Garrido y Azzati y el Sr. Perelló, maestro isico de Cullera, á quien acompañaban cinco aplicadísimos alumnos suyos.

Habló en primer término el Sr. Perelló, pronunciando enérgicos párrafos en defensa de la República, de la cual se mostró partidario, al bien como fórmula para llegar á ideales más progresivos.

la ignorancia del pueblo, el horror al libro, que es la idiosincrasia de los españoles.

Sostuvo que no es procedimiento á propósito y oportuno predicar la redención del obrero excitando á que robe el pan allí donde lo encuentra, siendo más práctico y más en relación como lo exigen las modernas enseñanzas de los grandes sociólogos instruir á las masas, elevar su nivel intelectual, disponiéndolas para grandes reivindicaciones.

Dijo que hay algunos obreros que dentro del hogar son excelentes burgueses que explotan á su mujer y á sus hijos.

Expuso y defendió en párrafos viriles los ideales republicanos como un medio para conseguir la transformación política, moral y económica de España y colocarla en el movimiento civilizado.

Terminó recomendando á los republicanos de Alberique que perseveren en la defensa de nuestros ideales y constituyan una organización que acabe con la fatal influencia del cura y del cacique.

El presidente Sr. Lucas dió por terminado el acto. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Alcira 30 Junio 1903.

El correspondiente.

Republicanos

Leed en tercera plana el triunfo inmenso del Sr. Blasco Ibañez.

Los calumniadores han quedado confundidos en el Parlamento.

La honra política y privada del señor Blasco Ibañez brilla sin tacha.

Hoy es día de alegría para los republicanos de Valencia.

¡Viva Blasco Ibañez, triunfante de sus enemigos!

¡Viva la Unión Republicana!

La Feria de Julio

CABALGATA INDUSTRIAL
La comisión organizadora de este nuevo festejo visitó varios comercios, siendo muy bien recibida.

Algunos de los comerciantes e industriales visitados han ofrecido contribuciones vistosas en carruajes anunciadores. También de Barcelona se han recibido dos nuevas adhesiones de otros tantos industriales que concurrirán con carrozas á la Cabalgata, que promete gran brillantez.

PROPAGANDA Y CARTEL
La comisión se ocupó ayer tarde en remitir cartiles y prospectos de la Feria á varios puntos del extranjero.

También ha recibido el Sr. Vinsixa una porción de periódicos del Africa francesa, ocupándose en extensos artículos de la Feria de Valencia, de la que hacen grandes elogios.

La voz de España, de Orán, solicita de nuestro cónsul, señor marqués de Pedrosó, que presida á los determinados formalidades para con los españoles residentes en aquella capital que deseen realizar el viaje y que no les exija los derechos de visa ó matriculación, á fin de darles más facilidades para que puedan visitar su patria.

Huelgas

La de peones de albañil
En la casa social de la Constructora Valenciana se reunieron ayer mañana los peones albañiles para ocuparse del acuerdo tomado en reuniones anteriores respecto á exigir á los patronos un aumento de jornal á 2.50 pesetas. La discusión fué tranquila, acordándose reanudar hoy el trabajo en las obras cuyos patronos han aceptado el aumento, colocando en ellas unos grandes cartiles que así lo anuncian. A medida que los patronos vayan firmando la reforma, irán reanudando el trabajo.

Ayer suscribieron las bases de la mejora los siguientes propietarios, arquitectos y maestros de obras: D. Francisco Santamaría, D. José García Horta, D. Antonio Mompó, D. Francisco Zamorano, D. C. Martínez, D. Francisco Andújar, D. Miguel Verdguer, D. Manuel Candela Plá, D. Manuel Rico, D. Juan Ibañez, don Antonio Belenguer, D. Manuel Gallent, don M. Masasí, D. Carmelo Sampedro, D. Francisco Palacios, D. Juan Bautista Ballester, D. Juan Chovar, D. José Ortiz, D. José Félix y don Francisco Moreno.

La de Toneleros
Estos días ha circulado una hoja impresa, publicada al parecer por los patronos toneleros de esta localidad, en la que, entre otras afirmaciones, se hacen las siguientes, que importa á esta sociedad rectificar:

«Atar el industrial para que no pueda entregar al comerciante A ó B porque la sociedad lo ordena, es absurdo.»

Nada menos cierto que la afirmación transcrita; y si los señores patronos, en particular los que han formado parte de la junta mixta de patronos y obreros, tuvieran un poco de memoria, recordarian que siempre que se ha dado algún caso como el que se menciona, han procedido de común acuerdo los representantes de patronos y obreros.

Sirve, pues, de aclaración lo que antecede para que la opinión pública no se extravíe en este asunto, en el que están interesados todos los obreros que pertenecen á esta sociedad.— La directiva.

La del Central de Aragón

Esta huelga adquiere mayor intensidad, pues hoy cesarán todos los maquinistas de la línea en vista de que la Compañía en vez de buscar una avenencia, cumpliendo las bases que pactó, se muestra cada vez más intransigente.

Uno de los que más se distinguen en su odio contra los obreros es Mr. Seiges, administrador de la Compañía, el cual circuló ayer telegramas para que se desvirtuara á un maquinista que había salido como viajero en uno de los trenes.

Las autoridades de Teruel no le hicieron caso, comprendiendo lo absurdo de las órdenes circuladas.

Para retratar á Mr. Seiges nos haremos eco de una versión que hemos oído.

Tiene tal monomanía por hacer valer su autoridad, que una vez porque su doméstica no cumplió una orden relativa á la limpieza de la casa, le impuso la multa de tres pesetas.

Estos explotados se creen sin duda en país conquistado y tratan como á esclavos á los sufridos operarios de la línea.

El que va resultando una víctima de estos señores, es el doctor valenciano D. Francisco Orts, uno de los directores de la compañía. En la huelga anterior, empujó en palabra respecto á que se cumpliera lo pactado; pero los hechos han venido á demostrar la poca estimación que ha merecido este solemne compromiso.

Noticias

Ha de llegar la hora en que los huertanos del término municipal de Valencia, convencidos de que los de Alboraya les llevan á la ruina, tomen contra éstos durísima venganza.

La insolencia y la procelidad de los alborayenses raya en delirio.

No les arredra ver á toda la prensa, á todos los periódicos llenándose de improperios; no les importa que por culpa de Alboraya pierdan para siempre todos los huertanos los inmensos beneficios que obtienen con las basuras de las habitaciones de Valencia.

Comprometidos los vecinos de Alboraya (la mayoría, no todos, pues también en Alboraya hay hombres que tienen sentido común), con prometedos con los carlistas á producir un grave conflicto en Valencia, lo van á promover sin reparar en medios ni procedimientos.

Tan indigno es su proceder, que han logrado irritar y sublevar contra ellos á la opinión pública unánime, á excepción de los carlistas que tras de la corruña les excitan y gozan contemplando el jaleo.

No contentos con haber impedido que los señores entren en la ciudad, han recurrido á amenazar á los que recogían las basuras y la fenta de los pozos ciegos del Cabanal.

Ayer aparecieron pasquines en los árboles y en las casas de la vega inmediata al puerto, amenazando á los huertanos de dicha vega con quemarles las barracas y arrasarles las casas si siguen entrando á estercolar en las poblaciones marítimas.

Ante esta bárbara combinación, los aludidos huertanos se abstuvieron ya de entrar.

El conflicto que se crea en el Cabanal es grave. Hoy conferenciará el teniente de alcalde del Puerto Sr. Garrido con el Alcalde sobre este asunto.

Se adoptarán medidas rápidas y enérgicas para evitar una epidemia en las poblaciones marítimas.

Pero de todos modos hay que hacer dos cosas.

El uno á los labradores del término de Valencia: ¿Por qué se dejan imponer por los de Alboraya? ¿Por qué toman las bárbaras amenazas y los atentados de éstos? ¿Por qué si éstos talan un campo de Valencia no aparecen al día siguiente talados todos los de Alboraya? ¿No son muchísimo más los de nuestra Vega que los de Alboraya? ¿Por qué se intimidan? ¿Por qué se aviesnan á sufrir graves perjuicios por culpa de los de Alboraya?

El otro cargo, lo dirigimos al gobernador civil. Sabe el Sr. González Núñez que el origen y la causa del conflicto está en Alboraya, y sin embargo se cruza de brazos, consintiendo que adquiera el conflicto proporciones enormes.

Hace años, los huertanos se coaligaron para no pagar los arriendos. Entonces, el gobierno tomó ciertas medidas que acabaron enseguida con la cuestión.

¿Por qué ahora no hace algo parecido? ¿No cree el gobernador que avalentados los huertanos, tras de este caso, volverán á las andadas de entonces?

El Gobernador y la guardia civil, si se lo propusiesen, solucionarían el actual conflicto en cuatro días, entendiéndose con una docena de labriegos de Alboraya y de fuera de Alboraya.

Consta, pues, que si continúa y se agrava el conflicto, es porque el Gobernador no quiere adoptar las medidas extremas que el caso requiere.

Y conste también que los verdaderos instigadores, los verdaderos autores de cuanto sucede en este asunto, son los carlistas.

Y esto lo saben el Gobernador y el Alcalde.

Ayer mañana se verificó en el despacho del Alcalde la anunciada reunión para tratar de la organización de un buen plan de limpieza pública.

Asistieron buen número de concejales, el médico Sr. Aveño y el periodista Sr. Gil Sumbiel.

El Alcalde expuso el objeto de la reunión en breves palabras.

Beneficencia Sres. Alapont, Beltrán y López (D. Antonio) y el inspector de Sanidad; el catódrico de Higiene Sr. Gómez Reig, un representante del Instituto Médico, los Sres. Aveño y Gil Sumbiel y un representante de la prensa local, para cuyo nombramiento fué facultado el decano D. Teodoro Llorente.

La citada ponencia celebrará hoy su primera reunión.

Su encargo es proponer el sistema definitivo que convenga para la limpieza pública, suministrándose para siempre el de los fomentos.

Según nos escribe nuestro diligente correspondiente en Callera D. Lamberto Olivert, la suma recaudada en dicha población para el cesoro republicano asciende ya á la cantidad de 2,700 pesetas. Reciban nuestra más entusiasta felicitación por su patriotismo los correligionarios de Callera.

En la sesión celebrada ayer por la comisión de Policía urbana, el Sr. Avalos pidió que se aumente á diez reales diarios el salario de los peones de albañil de las brigadas municipales.

Como este asunto es de la competencia de varias comisiones, se acordó acerca de la proposición del Sr. Avalos nombrar ponente al presidente de la de Policía urbana, para que se ponga de acuerdo con el Alcalde y los presidentes de las demás comisiones, al objeto de llevar dictamen al Ayuntamiento.

Ayer se reunió la comisión de Monjas de San Gregorio.

En ella, los concejales señores Mellado, Alzaga y otros monárquicos, al discutirse el presupuesto, propusieron aumentar á seis reales la consignación de cada monja. A ello se opusieron el Sr. Vinalá y otros concejales republicanos; pero en vista de que se aprobó dicho aumento, formularon voto particular, pidiendo que continúe la consignación de una peseta por cada monja, como estaba en el actual presupuesto.

En la noche del sábado último, un correligionario se encontró unas llavesitas á la puerta del Centro de Fusión Republicana. Su dueño puede pasar á recogerlas por esta redacción.

Hemos tenido el gusto de ver los planos del Mercado y Matadero que van á construirse en Algineit. Dichos planos se presentarán muy pronto á la aprobación del Gobernador.

Con gusto felicitamos al arquitecto Sr. Carbonell, autor de los mismos.

Además de estas reformas, el alcalde de Algineit tiene en proyecto la apertura de la calle del Progreso (antes San Antonio), á la estación, en donde se hará una avenida hermosísima, según hemos podido apreciar en el plano.

También tiene en proyecto el referido alcalde, la unión de una fuente que hay una media hora más arriba con la que actualmente se sirve la población; además hacer la cañería de hierro, ahondando un metro dicha cañería á fin de que el agua salga fresca, y dotar á la población de algunas fuentes.

En los exámenes verificados hoy, ha obtenido, después de unos brillantes ejercicios, la nota de sobresaliente y el título de comadrona doña Isabel Machi Bégüena, esposa de nuestro correligionario D. Vicente Pascual.

A las muchas felicitaciones que ha obtenido reciba la crucial nuestra.

La Sociedad femenina republicana, celebrará esta noche á las nueve junta general.

Dicha reunión tendrá lugar en el Centro de Fusión Republicana.

El corneta del regimiento infantería de Tetuán Julio González se suicidó anteañoche á las ocho en un dormitorio del cuartel de Santa Dominga.

Para lograr su propósito cogió el Matías, colocó el cañón bajo de la barba, ató la punta de una cinta al gatillo y la otra punta á la argata, y moviendo el pie disparó el arma, produciéndose la bala la muerte.

Instantáneamente se dió parte de lo que ocurría al jefe del cuerpo y después á la autoridad militar.

El comandante Sr. Aguirre instruyó las correspondientes diligencias sumariales.

La familia del suicida se encuentra en Valencia.

Se ignoran los móviles que indujeron á Julio González á tomar semejante resolución.

El cadáver del suicida fué conducido al Hospital militar.

El día 30 de Junio último ingresaron en la tesorería del Estado 11,550 pesetas, correspondientes al primer semestre de 1903 á 1904, de arrendamiento de la caza volátil del lago de la Albufera.

Ayer, á las tres de la mañana, falleció en Burjasot la preciosa niña Matilde Martínez, hija de nuestro amigo el inteligente operario de El Pueblo D. Miguel Martínez.

Por la tarde se efectuó la conducción del cadáver, acto al que asistieron muchos amigos de la familia.

Reciban el amigo Martínez y su buena esposa el testimonio de nuestro sincero pésame.

Bajo la presidencia del Sr. Maestro se reunió ayer tarde la comisión municipal de Policía urbana, tomando los siguientes acuerdos: Autorizar á D. Enrique Chornet la venta de leche en puestos fijos y en ambulancias; autorizar la instalación de un tiro de salón en la casa núm. 17 de la calle de Peris y Váloro; permitir la instalación de un motor á gas y dos dinamós en la casa núm. 57 de la calle del Mar; á propuesta del Sr. Avalos fué designado el presidente para que, en unión de los de otras comisiones, resuelva lo referente al aumento de jornal á los peones, y conceder 10 licencias para realizar obras.

Se nos ruega pongamos en conocimiento del público, que los señores que se han inscrito al banquete en honor de D. Teodoro Llorente, deberán pasar á recoger el correspondiente ticket para la asistencia al mismo, hoy y mañana de 10 á 1 y de 4 á 9 de la tarde, por la casa social de «Lo Rat Penat» (Posta Querol, 3) único sitio donde se entregarán á sus respectivos dueños.

# Gastrófilo universal del Dr. GREUS

Es el mejor remedio que pueden y deben tomar los ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Así lo afirman curados lo han usado y lo usan, pues cura seguramente y sin molestias, y por modo maravilloso y como mágico, las enfermedades gástricas, y muy particularmente las del estómago, tales como los dolores, hasta las más fuertes gastralgias, las acedías o ácidos, incluso las hiperacidades más acentuadas, la pesadez y dificultad de las digestiones, lo mismo cuando ocasionan vómitos que cuando determinan diarreas, ó por el contrario, estreñimiento parásito, así como también las dispepsias de todo género, los estarcos del estómago y los intestinales y hasta la dilatación y la úlcera del estómago. A esto responde sin duda su popular y gráfico nombre de

## POLVO MAGICO DEL ESTOMAGO

que a la vez que prepara y acidita importancia y estima en que se le tiene, atestiguan que es la única fórmula práctica a que debe acudir todo dispeptico, todo enfermo de estómago que quiera curarse sus dolencias seguramente y sin molestias.

Estos productos que han merecido al Dr. Greus UNA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO últimamente celebrada en París, se exponen en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle Peris y Valero (antes Paz), letra N. - VALENCIA.

# Carne líquida del Dr. GREUS

PEPTONIFERA Y PEPTOGENA Y DIRECTAMENTE ABSORBIBLE Y ASIMILABLE

## ES EL MEJOR ALIMENTO

Brisa amor con este nuestro producto, tanto a los doctores que hayan de cumplir la indicación de sostener ó fortalecer algún organismo enfermo ó empobrecido como los debilitados, por sea cual fiera la causa, pues es un reconstituyente de primer orden y un reparador pronto y enérgico que contiene todos los principios solubles que la carne cede al caldo, y los insolubles como la fibra muscular, base de las más ricas magras, solubilizados y transformados como por la digestión normal. Dos beneficios realizarán los que usen nuestra carne líquida: economizarán algún dinero y emplearán un producto tan bueno como el que se tenga por el mejor, pues sin género de duda la carne líquida del Dr. Greus es tan buena como la mejor y la más económica.

# OBSEQUIO HUMANITARIO

## Almacén de camas

### Instrumentos

Por vecinos de Requena sabemos que algunos grupos de mozalbetes se dedican a molestar con frases obscenas el decoro de las señoras que visitan las fuentes en estas noches de la candela. Esperamos que el digno alcalde D. Rafael Verdú ponga coto a tales faltas de cultura, y tenga la seguridad de que el vecindario entero se lo agradecerá.

La comisión del Ayuntamiento que hoy marchará a Madrid, según ayer dijimos, la componen los Sres. Montesinos Checa, Mestre, Taroncher, Llagaria, Avalos y Guillén Engo.

CALENTURAS.—Por rebeldes que sean a todo tratamiento, y ya sean palúdicas, gástricas ó infecciosas, se curan con las maravillosas PILDORAS FEBRIFUGAS ROJAS ESPINAR, tomándolas como indica el prospecto; ni en un solo caso ha faltado la curación.

Ayer tarde se fugó un pasado llamado Pedro Durán Corro, natural de Luca (Baleares), de 32 años, que custodiado por una pareja de policías era trasladado del penal de San Agustín al de San Miguel de los Reyes, donde había de extinguir un año y ocho meses que le restan de condena.

Los vigilantes aseguran que el preso iba bien atado, logrando fugarse merced a su extraordinaria ligereza, metiéndose en un campo sembrado de trigo.

El domingo próximo a las cuatro de la tarde celebrará junta general ordinaria la escuela laica «Lo Ideal», con objeto de tratar de la dación de cuentas y de otros asuntos de gran interés.

Ha llegado de su excursión a Ternel, nuestro distinguido amigo el conocido cirujano dentista D. Fernando Piquer.

Esta tarde, a las cuatro, se verificará en la Academia de Bellas Artes el ejercicio oral de las oposiciones a la plaza de restaurador artístico.

El acto es público.

Víctima de larga y penosa enfermedad falleció el pasado lunes en Alcaira la virtuosa señora doña Narcisca Comas, madre de nuestro amigo particular el procurador de aquella ciudad D. Jaime Lacasa.

Sus inagotables bondades habían conquistado las simpatías de cuantos la rodeaban, hasta el punto de que en su entierro figuraban representaciones de todas las clases sociales.

Desde estas columnas enviamos a la distinguida familia del Sr. Lacasa la expresión de nuestro más sentido pésame.

Doña Antonia Aznar y Clavel, alumna de este Hospital provincial, ha obtenido el título de matrona después de unos brillantes ejercicios de reválida.

Nuestra enhorabuena a su esposo D. Julián

Luis Tena BOLAND y FUCHS, discorino, Bombardieros y contrabajos de esta fábrica austriaca, son los mejores y más económicos, Gran surtido en otras marcas. SAN VICENTE, 99 VALENCIA

Pañalver D'Oca y a la nueva profesora, a quien deseamos lauros en su difícil profesión, Matriz de los ojos e inflamaciones las curan discos Mastgahar. Pídanse farmacias de España.

Papel para fumar Artísticas tarjetas a fototipia con el retrato de D. Vicente Blasco Ibañez y marca República Española, en preciosas cajitas, se han puesto a la venta en todos los estancos y kioscos.—Depósito central: D. Agustín Montesinos, San Vicente, 79, 1.º

### LAPIDAS

J. Barroso Ayala, Avellana 2, 5. Teléfono 887.

Repugnancia, sed excesiva, gases, ácidos ó ardor del estómago, calambres estomacales ó intestinales, y todos los demás síntomas de indigestión ó de fermentaciones accidentales, se alivian en diez minutos con tomar dos obleas, y radicalmente se curan con tomar un sólo estuche; y las dispepsias, por ácidas que sean, se curan con tomar tres ó cuatro estuches del legítimo «Digestivo Mojarrieta», que es el único verdadero gastro-intestinal completo, y está universalmente confirmado superior a todos los otros para curar las enfermedades del estómago.

En la pintoresca villa de Buñol y en la más céntrica de la población, acaba de abrirse al público un magnífico establecimiento-pasada, a cargo de nuestro activo amigo y comerciante D. José García de Fe.

Recomendamos, pues, tanto a los veraneantes, viajeros y público en general, visiten este nuevo establecimiento, donde encontrarán todas cuantas comodidades deseen, tanto por su servidumbre, aseo y habitaciones espaciosas, como en igual forma en sus precios, que son sumamente baratísimos.

Dirección, D. José García de Fe, posada la Peña (Buñol).

Para informes en Valencia, donde indica, D. José Muñoz, calle del Mar, 90, 2.º

En el favorecido trinquete de Pelayo se jugará hoy a las cinco de la tarde un extraordinario partido de pelota a 50 tantos a escalera por encima cuerda, desafío, entre los afamados pelotaris siguientes: Hilario, Font y Ramonet (rojos), contra Mari, Nel y Mendoza (azules). A tan gran partido sólo costará la entrada 15 céntimos.

## Movimiento obrero

ALBAÑILES.—La Sociedad de Albañiles de Pueblo Nuevo del Mar convoca a todos los peones y oficiales de dicho pueblo a junta general, que se verificará hoy, a las seis de la tarde, para presentar los trabajos de la comisión respecto al aumento del jornal de 2'50 pesetas del peón.—El presidente, Luis Ridaura.—El vicepresidente, José Ferrer Ochando.

CARRETEROS.—La Sociedad Obreros Carreteros «La Justicia», celebrará junta general

Las personas que sufran **Neurastenia, Corosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón** y demás **enfermedades nerviosas** recobrarán rápidamente la salud perdida con el **FOSFO GLICO-KOLA** que recomendarán los médicos más eminentes. **SE REMITIRÁ GRATIS** una muestra de este MARAVILLOSO TONICORECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica) a toda persona que nombre de EL PUEBLO lo solicite del autor DR. DOMÉNECH, Baja San Pedro, 12, farmacia, Barcelona.

doradas, niqueladas y de hierro, de la fábrica de Sevilla de José Cebán.—Cursaal en Valencia: calle de la Paz, núm. 5.—Variedad inmensa en tipos y precios, desde lo más económico, a lo más rico que se fabrica.

extraordinaria, por tercera convocatoria, esta noche a las diez, para nombrar la nueva junta y otros asuntos de interés. Se advertirá que serán válidos los acuerdos que se tomen con el número que asista.—El presidente, Julián Bayet.—El secretario, Vicente Lana.

AJUSTADORES Y FORJADORES.—Compañeros: Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria para tratar asuntos de gran interés mañana, a las 6'30 de la tarde. Dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, se os encarece la más puntual asistencia.—El secretario, R. Ramos.

## PUBLICACIONES

La casa editorial Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, ha enriquecido su ya numerosa y selecta colección de manuales, con otro nuevo de utilidad práctica muy importante, escrito por el ingeniero agrónomo y catedrático, don Aurelio López Vidaur. Se titula **Agronomía** y en él se comprenden la fisiología vegetal agrícola, la meteorología agrícola y la «agrológica», con numerosos detalles compendiosos en forma hábil y que revelan la ya reconocida competencia de su autor. La dificultad de extraer conocimientos vastísimos, sin que resulte confusión en el compendio, no omitiendo tampoco lo de más interés, ha sido salvada con notable acierto por el Sr. López Vidaur, haciendo un manual de grandísima importancia para todos y muy en primer término para la clase agrícola, y por ello felicitamos al autor y a la casa editorial que con tanto aplauso dedica sus energías a vulgarizar conocimientos de importancia reconocida.

La «zoología», las «industrias rurales», la «economía rural» y la «contabilidad agrícola» serían digno complemento de este Manual, y no dudamos tener el gusto de ver incluidos en la «Biblioteca Soler», otros tantos tratados elementales de estos conocimientos, que con los ya publicados forman la Biblioteca del agricultor tan necesitada de ellos. Se vende en todas las librerías al precio de 1'50 pesetas cada ejemplar.

Hemos recibido el **Boletín de la Cámara Agrícola de Valencia**, que publica excelentes trabajos.

## Teatros

PIZARRO.—Fue un éxito de verdad el estreno de «El terrible Pérez», especialmente el primer cuadro.

Cada frase arrancó una carejada. En los demás cuadros decae el libro; pero el primero se basta por sí solo para hacer que todas las noches se llene el teatro.

La música de Torregrosa y Quisito Valverde tiene números bonitillos, sobresaliendo los cuartetos.

Se interpretó la obra muy bien.

La señorita Ramón, guapísima, y los señores León, Hidalgo y González, superiores.

CENTRO FUSION REPUBLICANA.—El domingo próximo se celebrará en este teatro el beneficio de Salvador Garrigós con un escogido programa.

Dadas las simpatías con que cuenta el bene-

ficiado, no dudamos que se verá concurridísimo dicho teatro.

## Nuestros corresponsales

Desde Catarroja. «¡Albricias! ¡Albricias! Ya apercibido el peine, ó sea el secretario. No se le puede encontrar por ningún sitio. Desde Silla a Sdavi se registraron todos los rincones, y nada. ¿Cuál de los que se tenía interés en buscarle, pues la preña era buena? Y ¡oh, poder de los santos! Héte que San Pedro, para no dejar sin castigo a la impía Catarroja, que ha hecho la recolección del trigo sin que ninguna tormenta lo haya impedido, soltó ese boido sobre este pueblo la noche del 29.

Y el secretario iba críaco en mano en la procesión, dándole las gracias al santo.

Le interesa a esta individuo no parir de vista Catarroja, salvo algunos ratos. El vecino de marras.

## Orisis total

En Rumania y otros países se exige como condición indispensable para ocupar altos puestos políticos el disfrute de buena salud.

En el ministerio Rubio, que actuaba en el año 60, cinco de sus miembros padecían del estómago, y entre ellos el presidente. Estaban a punto de dimitir, causando gran trastorno al país; cuando el Dr. Yim, especialista del estómago, les recomendó el uso del «Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz», con lo cual libró a la nación de un desastre de consecuencias incalculables, pues recuperando todos la salud, continuaron en los puestos que tan a satisfacción del trono y la opinión desempeñaban.

De venta en las principales farmacias.

A los novios. Abanicos y bombillas para regalos. Lo Ideal, San Vicente, 2, duplicado y Santa Catalina, 1 y 3.

## ESPECTÁCULOS

TEATRO PIZARRO.—A las nueve y media. «La chavala».—El Terrible Pérez.—Lola Montos.

PARQUE GLORIETA.—A las nueve menos cuarto.—El último chulo.

A las diez.—El puñao de rosas.

A las once y cuarto (sección doble).—El Cuñao de Rosa.—La praviána.

SALON NOVEDADES.—Cuadros de cinematógrafo, entre ellos «El Asesinato de los reyes de Sarvia».—Reparación de la notable completista LUZ-BELL.—A las 8.

## Fábrica de torcidos

de algodón

Especial para medias; negro indestructible y colores sólidos.

DESCALZO Y VILLENA, LLOP, 8 Y 10

Travesía plaza San Francisco, a la ca\ de San Vicente.

## Pérdida

Se suplica a la persona que se haya encontrado una perilla de casa, Porter, color metado, con las patas y punta de la caja blanca, se lleva presentarla en la tienda de modas del «Aurelio», Plaza de Santa Catalina, núm. 17.

Con real privilegio de invención por 20 años

## Gotas antisifilíticas del doctor Rimelles

NO CONTIENE MERCURIO

GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA

No más sífilis

Curación radical y segura con solo tres frascos.

Probarlo es convencerse.

Precio del frasco 7 pesetas

Tratamiento cómodo, seguro y económico.

Depósito en Valencia, Farmacia de Barberá, Sagrario de San Francisco, 25

## Consultorio Grifol

Enfermedades secretas

HORAS DE CONSULTA

10 a 2 tarde y de 7 a 9 noche

Santa Teresa, 21

## PURGACIONES

Fleujos blancos

ota militar, irritaciones y en general

todas las enfermedades del aparato urinario ó el hombre y en la mujer; se curan en muy poco tiempo, por crónicas y rebeldes que sean por medio de la inyección anti sífilis Valentín Peliclos. De venta en todas las buenas farmacias.

En Valencia: Farmacia de D. Angel Rives

Merced, 40; señores. Igual Contact y Compañía

droguería de la Luna.

## Se necesitan

Un herrero y un aperador que sepan trabajar para la construcción de carros. Casa de Juan Navarro, Minglanilla, provincia de Cuenca.

## Corsetería artística

A MIRO

3, Avellanas, 3

Últimos modelos de París.—Elegantes confecciones a medida.

Especialidad En corsets fajas, para señoras delicadas del vientre.

Cursaal en Alcaira: Cost, 2.

# Por telégrafo y teléfono

# Triunfo inmenso de Blasco Ibañez en el Parlamento.--Discurso grandioso de Salmerón

## La catástrofe ferroviaria y la prensa

Logroño.—Se elogia la actitud enérgica del juez de instrucción, que impidió a la empresa que borrara las huellas de la catástrofe.

El ingeniero de la división le apoyó.

Cuando el juez suspendió las obras de reparación con el fin indicado, el ingeniero Sr. Escalona, dijo:

«Telegrafiaré al ministro.»

«Telegraficó usted a quien quiera—contestó el digno juez.—Nadie me impedirá que cumpla con mi deber.»

El Imparcial teme que continen en la impunidad las empresas ferroviarias.

«Pocas veces—escribe—habrán invertido mejor que ayer el tiempo los señores diputados.»

Desgraciadamente la acción del Congreso quedó reducida a una crítica sin consecuencias.

El viento se llevó las palabras de los señores Burgos y Nocedal.

La actitud de los liberales, la incertidumbre del Sr. Remero Robled y la sobriedad del señor Canalejas, dieron el triunfo a los enemigos del régimen.

Sobre la tragedia de Najerilla se colocará un epitafio que sirva de burla.

Se instruirá un expediente.»

Dice El Liberal:

«A pesar de la votación negativa de ayer, resulta que en la conciencia pública existe la convicción de que a esta causa obedece que estén

á merced de las compañías las vidas y haciendas de los ciudadanos.

Prohíbe ayer el deseo del gobierno de echar tierra y tiempo sobre la catástrofe de Najerilla.»

El País:

«Los republicanos quisieron ayer casi solos para defender los fueros de la razón y de la justicia.»

La mayor incompatibilidad está en la moral y en la decencia, que debieran admitir los hombres honrados.»

En otro artículo pide que sean abolidas las condecoraciones por tránsitos, desapareciendo así el último resto de barbarie.

El Globo:

«En el debate de ayer faltó un fiscal.

El Congreso se convirtió en el tribunal más alto de la nación, prestando esperanzas a las ansias de sed de justicia que siente el país.

Ello no obstante, se ha perdido la esperanza de que esta sed se aplaque.»

## Las huelgas

Jerez.—Los agricultores han celebrado una importante reunión y han acordado proseguir la huelga y pedir el auxilio de la prensa de gran circulación para la defensa de su causa.

Por considerarla justa, han dicho que morirán en la demanda.

Un escuadrón de lanceros ha marchado a Medina Sidonia.

Es probable que salga otro para Bornos.

Recítense noticias pesimistas acerca de la actitud de los obreros de la Sierra.

En Bájna y Lebrija aumenta la agitación.

Barcelona.—Esta mañana se ocupaban en la descarga de carbón 1.247 «esquirols» y 400 carros.

En la descarga de otras mercancías había ocupados unos 200 obreros entre asociados y «esquirols».

Han reanudado el trabajo 500 zapateros de tres importantes fábricas.

También trabajan varios albañiles.

En las estaciones ferroviarias se ha reanudado el tráfico de mercancías.

Han sido puestos en libertad el presidente y el secretario de la Federación Obrera de transportes marítimos y terrestres, detenidos a consecuencia del secuestro de que ayer le dio cuenta.

La Compañía Anónima de Tranvías ha hecho a los empleados las siguientes concesiones:

Tres días de fiesta al mes; pago de 5 jornales a la decena a los suplentes aunque no trabajen; concesión de 10 000 pesetas para el Montepío; borrar a final de año las faltas que cometen los obreros.

Según la estadística formada, circulan hoy 3.000 carros, 2 000 menos que en tiempos normales.

Una comisión de carboneros ha pedido al gobernador la libertad del conserje de su sociedad.

Los canteros de la montaña de Montjaich asociados se niegan a trabajar con los «esquirols».

Los patronos han despedido a unos y a otros.

Ha celebrado hoy un mitin, acordando persistir en la huelga.

En la calle del Parlamento cuatro huelguistas han dado una puñalada por la espalda a un esquirol.

Mañana reanudará el trabajo los torneadores en bronce.

Han seguido comiéndose coacciones los huelguistas. Hay cuatro detenidos.

Se ha suicidado el vigilante de la calle de Estrach, disparándose un tiro de revolver en la sien.

A consecuencia de haber sido asesinado don José Vidal, dueño de la fábrica de torneado de Torrelló, ha sido cerrada ésta y despedidos los obreros.

Han abandonado el trabajo 20 operarios de la fábrica de plizas de D. Juan Cussó.

## Las Cortes

Congreso

Preside el Sr. Fernández Villaverde.

Mucha animación en escafos y tribunas.

En el banco azul los Sres. Maurá, Allende Salazar y Sánchez de Toca.

El Sr. Octavio Picón se ocupa de la crisis obrera en Madrid por el poco movimiento que existe en las construcciones de edificios.

Pide al gobierno adopte medidas para evitar la miseria de 30 ó 40.000 obreros.

El Sr. Maurá reconoce la justicia que entraña la petición del orador.

Anuncia que procurará desente rar el expediente relativo a la Granvía para dar trabajo a los obreros.

Juran el cargo los Sres. Rusino, Doménech y Picave.

Promete D. Fernando Gasset.

## La proposición Nocedal

Se lee la proposición del Sr. Nocedal.

(Expectación. Se observa que el Sr. Lloréns trae bajo el brazo un voluminoso legajo.)

El presidente: Tiene la palabra el Sr. Nocedal.

El Sr. Nocedal: Señores diputados: como quiera que el Sr. Lloréns tiene anunciada una interpelación sobre el mismo asunto que entraña la proposición incidental y él está más enterado que yo de lo que ocurre en Valencia, cedo la palabra, tanto más cuanto el Sr. Lloréns es uno de los firmantes de la proposición.

El presidente: Tiene la palabra el Sr. Lloréns.

El Sr. Lloréns: Señores diputados, Valencia es una ciudad culta, donde existen personas dignísimas.

Pero al lado de ellas hay una mayoría, que yo entretentimiento estriba en hacer daño y molestar a las señoras.

Existen en Valencia republicanas dignísimas, entre las cuales figura el Sr. Felis, con el cual se negó a batirse el Sr. Blasco.

Lee una carta de Sr. Blasco Ibañez, fechada en 1892.

Añade que el periódico El Pueblo se dedica a la campaña del escándalo, y aquí tengo—dice—por si es necesario, la colección del mismo.

El Sr. Lloréns enseña sus voluminosos paquetes.

Extraña que el Sr. Blasco se lamenta de los insultos que le dirige El Radical, cuando El Pueblo ha llegado a lo inconcebible en el camino del insulto y de la difamación.

El Sr. Blasco Ibáñez: ¿Y el semanario carlista La Lucha?

El Sr. Lloréns: A eso vamos. Los carlistas han aprendido esos insultos de S. S. (Fuertes y moros.)

El Sr. Blasco: ¿Los carlistas han aprendido de mí? ¿Pido la palabra?

El Sr. Junoy: Dejad que hable el fiscal. (Por el Sr. Lloréns, Risas.)

El Sr. Villaverde: No interrumpa S. S. al orador.

El Sr. Lloréns dice que el Sr. Blasco ha firmado que a Soriano le han votado 3.000 católicos.

El Sr. Soriano: Eso no es cierto.

El Sr. Blasco Ibáñez: Lo dice el Sr. Lloréns y el periódico La Voz de Valencia.

El Sr. Soriano: Eso es falso.

El Sr. Blasco Ibáñez: Su señoría es muy bravo aquí.

El Sr. Soriano mancha y gesticula en su oración.

El Sr. Villaverde advierte al Sr. Blasco que no puede hablarse de desafíos.

El Sr. Blasco repite la palabra.

(Entran en el salón los señores Silvela y Jato.)

El Sr. Lloréns niega que existan divergencias entre los carlistas, y dice que es inexacto cuando el Sr. Blasco ha afirmado respecto a que los vecinos de Alboraya hirieron a algunos republicanos.

Repite la cantilena de las iglesias y conventos apedreados, reincidiendo en sus conocidas exageraciones.

Los señores Gasset, Nogués y otros republicanos interrumpen a grandes voces.

R. hizo un incidente entre blascuistas y sorianistas.

Dice que el Sr. Soriano tuvo que ponerse delante para que algunos de sus amigos no fueran asesinados.

El Sr. Soriano: Exactísimo. (Risas.)

El Sr. Lloréns recuerda que en la procesion del Corpus de la parroquia de San Martín quisieron los republicanos arrebatarse la custodia, impidiéndole el piquete que la custodiaba calzando la bayoneta.

El Sr. Lloréns se extraña de que el Sr. Blasco Ibáñez se titule liberal y no respete las ideas dejenas, sobre todo cuando éstas halláanse amparadas por las leyes.

El Sr. Blasco: ¿Qué ley ampara el rosario de la Aurora?

El Sr. Nogués: La ley de vagos. (Aplausos en la izquierda.)

Rumores y campanillizas.

Risas en la izquierda. Protestas y rumores en la derecha.)

El Sr. Lloréns insiste en que algunos de los cargos formulados por el Sr. Soriano contra el Sr. Blasco están comprobados.

El Sr. Blasco: ¿Se hace su señoría solidario de ellos?

El Sr. Lloréns: De los comprobados, sí.

El Sr. Nogués: Tomad yo también.

Signo explicando a su manera las diferencias entre Blasco y Soriano en la cuestión electoral.

La Lucha—dice—legó al extremo de que el periódico El Pueblo, del cual era también propietario el Sr. Soriano, insultaba a éste.

El Sr. Soriano: Era un sporti (Risas.)

Signa el Sr. Lloréns relatando la excoición entre ambos.

El Sr. Blasco Ibáñez: ¿Quiero su señoría contar las cosas bien?

El Sr. Soriano acusa al Sr. Blasco de haber fomentado la excoición del partido republicano en Valencia.

(Los Sres. Nogués, Junoy y Lerroux le miran y sus ojos envuelven una protesta muda. El Sr. Lloréns permanece impassible.)

Lee el Sr. Lloréns algunas cartas del señor Soriano en que se hacen cargos al Sr. Blasco. (El Sr. Soriano continúa asintiendo a cuanto dice el Sr. Lloréns.)

En una de ellas, el Sr. Blasco Ibáñez interrumpe: De ese asunto ya entienden los tribunales.

El Sr. Soriano: Si no fui yo; si fué unredactor de El Radical.

El Sr. Blasco: ¿Y cómo obra en poder de la Cámara un suplicatorio para procesar a su señoría?

El Sr. Soriano: Será para procesar al redactor.

(Rumores. Extrañeza.)

El Sr. Lloréns lee la reseña de un mitin, en el que habló Soriano sobre el asunto de consumos.

El Sr. Soriano: ¡Yo no he hecho la reseña de ese mitin! Para eso están los redactores de El Radical.

El Sr. Blasco Ibáñez: Luego su señoría no hace otra cosa que rehñir el bulto, como siempre.

Signa el Sr. Lloréns ocupándose de la gestión política del Sr. Blasco Ibáñez en Valencia.

Dice que la guardia municipal de ese Ayuntamiento es republicana. (P)

«Solo con el Sr. Capriles ó autoridades semejantes que sepan mantener el principio de autoridad, puede vivirse seguro en Valencia.»

Los republicanos interrumpen, recordando las sangrientas hez:has de la guardia civil.

Entrega al Sr. Maura un artículo del periódico El Noticiero, en que se pinta la situación de Valencia. (Grandes rumores y extrañeza)

Termina diciendo que no piensa rectificar, á menos que no se le obligue á ello.

El Sr. Blasco Ibáñez: En la Cárcel Modelo, porque el Sr. Nocedal está condenado á nueve meses de cárcel y siete años de destierro por injuria y calumnia contra el cura párroco de San Miguel de Jerez.

(Nuevo escándalo. Campanillizas.)

El Sr. Blasco Ibáñez: Su señoría le llamó hereje y ladrón.

El Sr. Nocedal: ¡Ese cura era amigo de su señoría!

El Sr. Blasco: ¡Es inexacto! ¡La prueba es que fué defendido por el Sr. Barrio y Mier.

Añade que el Sr. Nocedal ha dirigido insultos á los obispos de Sagorba, Vich y otros prelados, no respetando su memoria ni aun después de muertos.

Recuerda asimismo que el Sr. Nocedal inició una suscripción para armar un corsario al estallar la guerra con los Estados Unidos.

«No se sabe qué se han hecho—añade—dineros y barco.» (Sensación.)

El Sr. Nocedal: Ni yo tampoco.

El Sr. Blasco: Pues á S. S. fueran á parar los dineros recaudados.

El Sr. Nocedal: Si asistí de la suscripción al ver la imposibilidad de reunir el dinero necesario.

(Rumores. Protestas. El Sr. Morayta: ¿Para cuando es la sesión secreta? Aplausos en los republicanos.)

Añade el orador que el Sr. Nocedal, como periodista, es procaz y solo se vale de insultos.

Para demostrarlo cita las campañas de El Siglo Futuro.

Dirigiéndose al Sr. Lloréns, le recuerda que un periódico, El Estándar Real, le llamó cobarde y traidor por no haber defendido á su rey matando como debiera.

Añade que sus acusaciones no pueden calificarse de posiciones en materias delicadas.

Los mismos carlistas acusan al Sr. Lloréns de carlista falso para hacer el juego de los partidos de la restauración y merecer de ellos grandes favores.

(A los señores Nocedal y Lloréns se les nota visible malestar.)

«Voy á explicar—añade—cumplidamente todas las reticencias de que aquí he sido objeto.»

Se ocupa de la carta suya referente á los consumos.

«La cosa—dice—nada tiene de particular. Ya sabéis que soy un jefe de partido pobre y no estaba en el caso de rechazar algunas credenciales, con las cuales aliviar la miseria de algunos de mis correligionarios.

En este sentido, y hablando en tono familiar, pude decir que íbamos á ser los amos de Valencia.

¿Qué de particular tiene esto?

Otros cobran credenciales de miles de pesetas.»

Respecto á la cuestión del Matarero dice que nada tiene que ver.

Añade que el Sr. Lloréns achaca todas las cosas que ocurren en Valencia á los republicanos.

Lamenta que los liberales, sin darse cuenta, coreen á los carlistas.

Recuerda que á los trabajos de los carlistas se debe la marcha de Valencia de los gobernadores Sres. Moncada y Martos, pues ambos perseguían á los tradicionalistas y descubrían aliados de armas.

El Sr. Villaverde recuerda que ha transcurrido el plazo reglamentario.

Los republicanos protestan diciendo que debe seguir la discusión.

El Sr. Silvela: Debe aplazarse este debate hasta mañana, pues mañana estarán los ánimos más calmados. Así hoy seguirá la discusión del Mensaje.

El Sr. Salmerón cree que deb: continuarse el debate por referirse á la honra de algunos señores diputados.

El Sr. Silvela dice que ya que la minoría lo desea, no tiene inconveniente en prorrogar las horas hasta que termine el incidente.

Así se acuerda.

Rectifica el Sr. Lloréns.

Se asientan algunos señores diputados.

Insiste en que el Sr. Soriano ha formulado graves acusaciones contra el Sr. Blasco.

El Sr. Soriano: Ya las mantendré ante los tribunales.

Rectifica el Sr. Lloréns las acusaciones que contra él formuló el periódico El Estándar Real.

Dice que acompañó á D. Carlos hasta la frontera y éste le entregó allí un retrato con expresiva dedicatoria.

Rectifica el Sr. Nocedal.

Muestra su extrañeza porque los acusados háyanse convertido en acusadores.

Califica de habilidoso el discurso del señor Blasco.

Ofrece traer mañana datos para demostrar que la suscripción no llegó á realizarse.

Respecto á que está condenado, dice que, en efecto, la Audiencia le condenó, pero recurrió en alzada al Supremo y está pendiente de fallo la resolución.

Aun no se ha dictado ese fallo.

El Sr. Blasco Ibáñez: Por la inmunidad parlamentaria.

El Sr. Nocedal: Como la sentencia no es firme, no puedo cumplirla.

Insiste en que el discurso elocuente del señor Blasco ha dejado cierta impresión favorable para él, pero que ha quedado malparado, puesto que el Sr. Soriano mantiene sus acusaciones; que son las que él ha reproducido en la proposición incidental.

Hbla el Sr. Soriano.

Dice que la cuestión entre el Sr. Blasco y él es una cuestión mutua que resolverán ellos.

«Me extraña—dice—que habéis aquí de moralidad cuando habéis hecho campañas mil veces más violentas que las nuestras.»

Recuerda á este propósito que D. Carlos empuñó el Toisón. (Protestas en los carlistas. Risas en la Cámara.)

Recuerda que el Sr. Nocedal ha atacado á varios prelados y que éstos le han arrojado de la Iglesia Católica.

Excita al Sr. Salmerón á que hable y explique las causas de su expulsión del partido.

No sé los motivos, y por eso hoy vuelvo á pedir al insigne jefe de los republicanos que me explique como limosa las causas que tuvo para tomar semejante determinación.

Y que diga si esta expulsión fué motivada por una dña personal ó por los sucesos de Valencia.

Dice que se separó del Sr. Blasco por su absorbente y violento caciquismo.

«Además—añade—media una cuestión de moralidad.»

Niega en absoluto que el Parlamento tenga derecho á intervenir en esta cuestión.

Califica también de falso que los carlistas de Valencia le votaran en las pasadas elecciones.

«En cambio me consta que algunos concejales de la Fusión Republicana pactaron con ellos.»

El Sr. Blasco Ibáñez: Ya fueron expulsados del partido y ahora los ha recogido S. S.

Otra de las cosas que me conviene aclarar es que el Sr. Blasco también pactó con los señores Dato y Villaverde.

Primero le ofreció el acta al primero, y luego al segundo.

Ambos fueron víctimas del Sr. Blasco.

Además, el Sr. Blasco ha convertido su partido en una mafia, que no tiene más objeto que hacer la guerra al contrario.

Explica el escándalo del Sr. Blasco en Valencia.

Dice que ha llegado el entusiasmo hasta colocar al Sr. Blasco en un altar vestido como si fuera una imagen. (Risas.)

El Sr. Blasco Ibáñez: También el Sr. Soriano en un artículo dijo que había derribado al gobierno de Sagasta.

Después también dijo que en seis meses derribaría al gobierno de Maura y Silvela. (Estruendosas carajadas.)

El Sr. Soriano excita al Sr. Blasco á que conteste si le ha llevado á los tribunales.

El Sr. Blasco contesta afirmativamente, diciendo que ya debe haber llegado el suplicatorio al Congreso.

**El Sr. Salmerón**

Se levanta á hablar el Sr. Salmerón.

Manifiesta que va á ocuparse de un asunto doloroso que los firmantes de la proposición no han querido evitar.

Explica la cuestión.

Dice que todo ha quedado reducido á una cuestión de meros calificativos inspirados tal vez, más en un engruñamiento personal, que en beneficio de la agrupación ante la cual debió ceder el Sr. Soriano.

La manoseada carta ha quedado reducida á una simple sospecha, y por simples sospechas no debe acusarse á un hombre.

Hay que creer honrados á todos los hombres, mientras que no haya prueba plena de su culpabilidad.

La carta está en los tribunales y á estos toca hablar.

Si esta carta se creía prueba del delito, lo menos que puede decirse de quien la recibió, y no la devolvió acto seguido, es que es un encubridor.

Además, publicar esa carta no caerá dentro de la acción de los tribunales, pero cae dentro del dictado de la conciencia pública.

**Incidente**

Mientras se dirigían en el Congreso los ataques al Sr. Blasco, surgió un incidente en la tribuna de la prensa entre un sobrino del Sr. Nocedal y el Sr. Santillán.

Llegaron á amenazarse, y ambos fueron conducidos á presencia del presidente de la Cámara.

**Comentarios**

El discurso del Sr. Blasco Ibáñez ha producido buen efecto.

La minoría republicana ha reaccionado, mostrándose inclinada hacia el Sr. Blasco.

El Sr. Romero Robledo decía en los pasillos:

«Ha sido una lástima que no se suspendiera el debate para mantener el efecto del discurso del Sr. Blasco.»

**Resultado del debate**

El resultado de la sesión ha sido favorable para el Sr. Blasco Ibáñez.

Al terminar el debate le felicitaron la minoría republicana y los elementos liberales de la Cámara.

El espíritu elocuente de sus palabras y la sinceridad con que se expresó, convencieron á toda la Cámara.

Las arremetidas contra Nocedal y Lloréns, verdaderamente enérgicas, fogosas é inespandables, descomponieron á los reaccionarios.

Significó, pues, la discusión un tremendo fracaso para los reaccionarios.

La resultante la dan las palabras del señor Salmerón, á cuyo discurso me atengo.

**Mas de la catástrofe ferroviaria**

El director general de Obras públicas señor Burgos ha telegrafado á Escalona, en vista de que los periódicos hablan de rozamientos del juez.

«Dígame lo que haya sobre esto. Si se han estraido todos los cadáveres manifesteme el número de los mismos. Creo habrá puesto mano firme para corregir el desorden que advertimos en los servicios de la Compañía.»

El Sr. Burgos ha confirmado que dimitió ayer.

El marqués de Vadillo rechazó la dimisión, reiterándole la confianza.

El Sr. Burgos la ha retirado.

Logroño.—La Administración de Correos, en la saca de la correspondencia que iba en el tren descarrilado, ha encontrado la mayoría de las cartas manchadas de sangre.

Así se han enviado á sus destinos, á excepción de algunas en que la sangre dejó ilegible las señas de dirección.

La esposa del inspector muerto, queda con siete hijos mayores.

Ha solicitado amparo del rey.

Del lugar de la catástrofe se han recogido resguardos del Banco de Cuba y letras pertenecientes al herido D. Antonio Salvá.

Agoniza la madre del cura párroco de Villar por la impresión que le produjo la muerte de su hijo.

Han terminado los trabajos de salvamento. Se ha reconocido el fondo del río, sin encontrarse ningún otro cadáver.

El trasbordo de los viajeros se hace con grandes dificultades.

El entierro del inspector ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Sobre el féretro se depositaron muchas coronas con sentidas dedicatorias.

Asistió un ayudante del rey.

Inspeccionado nuevamente el pueblo de Cenicero, se han encontrado ocho heridos leves, seis graves y tres gravísimos.

Las señoras muestran incansables en culdarios.

Las dispensas y gallineros están ya vacíos, por haberse agotado en la alimentación de los heridos.

Una labradora, en vista de la falta de recursos para cuidar á las víctimas, ha querido hipotecar su casa.

En Bilbao se han celebrado funerales por los fallecidos en la catástrofe.

**Policia fallecido**

Ha fallecido el inspector de policía Pomes,

que tanto figuró en la captura de Cecilia Aznar.

**Nueva disposición**

En vista de que se han sofocado del calor dos presos que iban de conducción á pie, se ha dispuesto que durante el verano se hagan las conducciones en ferrocarril.

**La guardia civil y Maura**

El Sr. Maura ha fundado el no haber querido formar en el presupuesto de su ministerio el capítulo referente á la guardia civil, en que el Sr. Linares le había remitido dicho capítulo con el déficit de un millón de pesetas.

Por este motivo parece que reina gran disgusto en los oficiales de dicho cuerpo.

**Accidente ferroviario**

En la estación de Scherkeha ocurrido un accidente ferroviario.

Han resultado cuarenta muertos y numerosos heridos.

Se desconocen más detalles.

**La salud del Papa**

Dicen de Roma que el Papa pasó durante dos horas por los jardines del Vaticano, encontrándose bastante reanimado.

**Indulto de los Sres. Borredá**

El ministro de Gracia y Justicia ha cumplido lo que ofreció al Sr. Blasco Ibáñez.

Han sido indultados los Sres. Borredá, primeros, vecinos de la calle de Cnarta de Valencia, que fueron condenados por lesiones mutuas.

**La trata de blancas**

El Consejo ha aprobado el proyecto de la reforma del Código respecto á la trata de blancas.

**La escuadra**

El Sr. Sánchez-Toca ha comunicado que el proyecto de nueva escuadra se leerá antes de cerrar las Cortes.

**Recompensas justas**

El Consejo de ministros ha sido autorizado el marqués de Vadillo para conceder recompensas á los que tanto han trabajado en favor de las víctimas de la catástrofe de Najerilla.

**Discurso del Sr. Salmerón**

He aquí el grandilocuente discurso que el Sr. Salmerón ha pronunciado esta tarde en el Congreso y que ha producido profunda impresión en la Cámara.

«Pronunciaré breves palabras para terminar este debate, en el que no han querido dar prueba de ningún sentimiento elevado los autores de la proposición.

Puede quedar satisfecho el Sr. Blasco Ibáñez, pues cualquiera que sea el propósito que abrigaran de herir en la representación de un diputado republicano la causa republicana, ese propósito ha quedado completamente frustrado.

Todos lo habéis visto.

Las acusaciones que quedan en pie consisten en meros calificativos, que no teniendo por base los hechos probados, antes ofenden á quien los profiere que aquel á quien se dirigen.

¿Qué hecho habéis demostrado con carácter objetivo del cual pudiera deducirse la sombra de un juicio que afectara al honor y la dignidad del Sr. Blasco Ibáñez?

Respondan por mí las conciencias de todos los diputados.

De este debate quedará el amargo sabor de que hay aliciones á proferir injurias á inventar calumnias.

«Tengo derecho á decir esto en el Parlamento, á todos los acusadores sin pruebas y ante la faz del país?

¿Qué hecho habéis aducido con prueba, por mínima que sea, que pudiera implicar falta de moralidad en el Sr. Blasco Ibáñez?

Decido: demostradlo.

Esta minoría, con la virtud, el criterio y la moral que tiene y la cual aspira á cumplir y practicar con severidad irrazonable, habría sido la primera en formular juicio y dictar sentencia.»

Pero encontrándose que los cargos son meros calificativos pronunciados, dictados tal vez por quien antes piensa en el enaltecimiento personal que en defender la honrosa causa á la cual debe la representación nacional que ostenta, nosotros no podemos, no queremos prescindir de alcamar á la faz del país, que aquí está con toda su plenitud, con toda su integridad la representación, de Blasco Ibáñez, sin que en este debate haya podido resultar cosa alguna que pueda afectarle en lo más mínimo al que es honor de las letras españolas, al que sigue enaltecido la cultura de Valencia y de la patria entera.

Si las acusaciones que habéis formulado tuvieran un carácter objetivo, de hechos concretos y positivos, no de juicios arbitrarios, fundados é malévolos, debíais aportarlas.

Sin eso, solo demostraríais malévolos pasiones al adversario y antes que demostrar una pasión mezquina todos deben tener un elevado sentimiento del honor y la dignidad nacional en la que todos los diputados debemos comulgar.

Nada más tengo que decir respecto á este punto.

Me queda solo en una relación que corresponde á esta minoría, en una relación que particularmente me corresponde hacer una declaración.

La carta de que se ha hablado, que es lo único que tiene apariencia de un comienzo de prueba objetiva por aquel que la publicó, ha quedado ante la Cámara reducida á una mera sospecha de que pudiese encubrir un principio de inmoralidad.

Eso se ha sometido á los tribunales de justicia, ellos deben hablar y pronunciar el fallo; porque, cuando nosotros hemos querido constituir prueba respecto á eso, hemos visto toda prueba desvanecida.

Todo se ha limitado en ese mero papel á una sospecha.

Y por sospechas no se condena á los hombres. Hay que suponerles honrados mientras no se pruebe lo contrario.

Pero ¿qué resulta de esa carta?

Resulta un hecho de que no podemos prescindir y tenemos que recogerle, siquiera causemos profundo dolor é intima amargura.

Si esa carta constituye realmente una grave falta, quien recibe la carta y no la devuelve, diciendo: «No es á mí á quien esa carta puede dirigirse», lo menos en que quedaria colocado seria en el papel de encubridor (se refiere á

Soriano), pues indicios suficientes habria siempre de que pudiese alcanzar la categoría de cómplice (se refiere á Soriano).

Pero aún hay más. Cuando en esta carta hay una línea, en la cual el firmante, dirigiéndose al amigo con quien incluso las flaquezas humanas de la naturaleza comunicanse á veces, y al comunicarse purificanse, advirtiendo que no debiera ser publicada, y sin embargo, de la carta se hace uso, eso no puede caer bajo la jurisdicción de los tribunales; eso cae bajo la sanción del dictado universal de la conciencia moral. (Aprobación en la Cámara.)

Así queda definida la situación de la minoría.

En primer término lo que interesa aquí (porque quienes la formen constituyen una integridad colectiva) es que existe unidad y conciencia moral.

Al asumir esta representación colectiva cada personalidad, se asumen las faltas y la responsabilidad de todos.

Como quiera que hay algo en ese sentido que liquidar—con lo cual no concierne el requerido por la integridad moral de esta minoría—por eso tiene que quedar en cierto orden de relación la actitud del Sr. Soriano.

Y respecto al requerimiento personal que me ha dirigido Soriano, yo, cumpliendo aquello que pueda demandar la cortesía, pero dispuesto á no franquear el límite que afirma mi derecho, tengo que decir que, dispuesto á dar siempre cuenta pública de mis actos, no puedo ni debo reconocer al Sr. Soriano la cualidad de interpellado ni puedo constituirme en la condición de interpellado. (Aplausos en la minoría.)

Esto no incumbe al Parlamento.

Sólo puede interpellarse al partido en su representación oficial por lo que importa á su gestión oficial también.

Aquello es peculiar é íntimo de cada partido.

Esto tiene perfecto derecho á decirlo en su propio seno.

Quien no respeta esto, parece demostrar que no tiene aquellas condiciones requeridas para pertenecer á un partido democrático.

Sólo diré que en aquellos momentos en que comenzaba á dar viriles pruebas de existencia esta opinión pública dormida y ganosa de afirmar sus principios para rescatar sus energías, orientando á España por el camino de la civilización moderna, no era posible que dejara de señalarse por quien tiene el encargo de mantener incólume la integridad de esa fuerza, afirmando esa severa actitud.

No era compatible con ella la actitud que el Sr. Soriano había adoptado entre los republicanos de Valencia.

La forma con que procedí en este asunto es la más racional, porque resultaría ridículo y cómico pronunciar fallos y excomuniones que no he pronunciado nunca.

Formulé un juicio; no, he expulsado á nadie.

En ese juicio dije que eran incompatibles las condiciones á que debía someterse la conducta del partido republicano con la persona y conducta del Sr. Soriano.

Aconsejaba á los republicanos de Valencia que tuvieran esto en cuenta para que no consagraran aquellas divisiones con que podía herirse la causa republicana ni privar al país del único órgano en el cual fiamos la posible redención de la patria.

Hoy, después de formular nuestra más acerbada censura respecto á lo grosero de la forma y la violencia de los términos de esas contiendas, tanto más personales que políticas, confío en que se rehará el noble espíritu del culto partido republicano de Valencia.

Confío en que, sobreponiéndose á esas divisiones, afirmará su integridad esa representación y subordinará á los que mantienen esa lucha.

Y si ellos no tuvieran virtud bastante para subordinarse y someterse, se les eliminaría, á fin de que no influyan en la salud y robustez de aquel digno y nobilísimo pueblo. (Aplausos en la minoría. Aprobación en toda la Cámara.)

**Comentarios.—Impresiones parlamentarias.**

La sesión de esta tarde produjo gran expectación.

Las tribunas se llenaron, presintiendo el público escándalos y emociones.

Desde las primeras palabras del Sr. Blasco Ibáñez se impuso á la Cámara, evidenciando la razón que le asiste, destruyendo las calumnias que contra él se han lanzado.

Los ataques contra Nocedal y Lloréns, enérgicamente dirigidos por el Sr. Blasco Ibáñez, causaron sensación en la Cámara.

Los Sres. Nocedal y Lloréns, á pesar de las simpatías que tienen en el seno de la mayoría, no pudieron evitar su enorme fracaso.

De acusadores y fiscales se convirtieron en acusados, sin lograr convencer las débiles defensas que hicieron.

Los arranques de Blasco pidiendo que se concretasen las acusaciones y se determinaran los cargos, pues estaba dispuesto á contestarlos á todos, produjeron gran efecto.

Las explicaciones francas y explícitas que dió, expresadas con gran facilidad y palabra serena y convincente, conquistaron un triunfo completo.

La hostilidad de parte de la Cámara se trocó en respeto y justiciera atención hacia Blasco.

En cambio al rectificar el Sr. Lloréns, en medio del general aburrimento, los diputados comenzaron á salir.

El Sr. Blasco Ibáñez intentó hablar distintas veces, impidiéndoselo los Sres. Lerroux, Junoy, Nogués y otros compañeros de la minoría.

Los diputados volvieron á entrar al hacer uso de la palabra el Sr. Salmerón, cuyo grandioso discurso impresionó á la Cámara.

La discusión tocó á su término.

Rectificó el Sr. Soriano, diciendo que estaría al lado de la minoría en la defensa de los ideales republicanos.

Intervino el carlista Sr. Gil Robles, á quien le contestó con energía el Sr. Salmerón, diciéndole que la conducta que había observado no se ajustaba á aquella que recomendaban los evangelistas.

Habló el Sr. Silvela, diciendo que la cuestión no debió traerse al Parlamento.

El Sr. Nocedal, después de algunos distinguos, retiró su proposición, terminando el incidente.

Grupos de diputados rodearon á Blasco Ibáñez en el pasillo, felicitándole cariñosamente.

LLORONA

